

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 12 de junio de 2019

CONADERNA N° 0558/2019

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, como Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje al departamento de Alto Paraná, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e, realizado durante los días 5 y 6 de junio de 2019, en Ciudad del Este, a fin de brindar charlas sobre temas ambientales por el Día Mundial del Ambiente con la Secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación y alumnos de la carrera de Ciencias Ambientales. Participó el funcionario Ing. Víctor Gómez.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



[Signature]
DRA. ZULMA R. GOMEZ C.
Senadora de la Nación
Presidenta CONADERNA

A Su Excelencia
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concieniar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MEMORANDUM

A: Senadora de la Nación Dra. Zulma Gómez
Presidenta CONADERNA.

De: Ing. Víctor M Gómez O.
Director de Planificación Ambiental Estratégica y Desarrollo Sostenible.

Asunto: Informe de Participación como disertante en la Charla sobre Economía Circular realizada en la Gobernación del Alto Paraná.

Fecha: 07 de Junio 2019.

1. Introducción.

La Charla fue organizada por la Secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación del Departamento de Alto Paraná, para lo cual enviaron una nota dirigida a la Sen. Zulma Gómez Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, solicitando la presencia de un profesional del área ambiental de la comisión para dictar una charla por el día mundial del medio ambiente con el tema LA ECONOMIA CIRCULAR.

2. Desarrollo de la actividad.

En cumplimiento a lo solicitado por nota, se informa que la charla con el Tema LA ECONOMIA CIRCULAR fue desarrollado en fecha 05 de junio del corriente, en la sala de reuniones del Departamento del Alto Paraná y contó con la presencia de concejales municipales, departamental, responsables de secretarías de la gobernación, así como también estudiantes de ingeniería ambiental y agronómica de diferentes universidades públicas y privadas del departamento.

Esta actividad se realizó en el marco de la conmemoración del día mundial del medio ambiente que fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su resolución del 15 de diciembre de 1972. Se celebra desde 1974 el 5 de junio de cada año, fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema central fue el Ambiente.



Laura Cabrera
Lic. Adm. Agropecuaria

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Y teniendo en cuenta que el mundo se enfrenta a un escenario en el cual la sobre explotación de los recursos finitos ha llevado a comprometer seriamente su disponibilidad para el desarrollo de las actividades sujetas a su uso a lo largo del tiempo.

Y que esta realidad ha generado significativos impactos y situaciones adversas que con creciente frecuencia afectan a la seguridad de la sociedad y al equilibrio del medio ambiente.

Ademas que los sistemas de producción lineales, que actualmente predominan en la economía global, han demostrado ser limitados en cuanto al uso de los recursos y con consecuencias de alto impacto a nivel ambiental y social.

A partir de estas situaciones la Economía Circular se presenta como una estrategia de desarrollo hacia un crecimiento económico, reduciendo el consumo de recursos basándose en asimilar los procesos productivos a los seguidos por la naturaleza, en donde todo residuo se convierte en recurso.

La economía circular también plantea un modelo económico y productivo caracterizado por la sostenibilidad y el ahorro de recursos y fuentes de energía, motivos por los cuales necesita de una mayor difusión a través de jornadas como estas.

La charla culmino con la entrega de plantines forestales nativas a todos los presentes. Fin del informe. Se anexan registros fotograficos de la actividad.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

